

Cuadernos Interculturales

Cuadernos Interculturales

ISSN: 0718-0586

cuadernos.interculturales@yahoo.es

Universidad de Playa Ancha

Chile

Macuacé Otero, Ronald; Cortés Landázury, Raúl
Entre el racismo, la discriminación y las afrorreparaciones: Elementos de análisis para el caso
colombiano
Cuadernos Interculturales, vol. 1, núm. 22, 2014, pp. 75-101
Universidad de Playa Ancha
Viña del Mar, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55232244005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Entre el racismo, la discriminación y las afrorreparaciones: Elementos de análisis para el caso colombiano¹

Among racism, discrimination and afrorreparaciones:
Elements of analysis for the Colombian case

Ronald Macuacé Otero²

Raúl Cortés Landázury³

Resumen

El artículo realiza aportes para la comprensión de los problemas de la población afrocolombiana y para ello, de manera sistemática parte del origen del racismo y las implicaciones del concepto de raza como elemento de dominación; seguidamente, realiza algunas precisiones sobre conceptos que habitualmente se emplean de manera indiscriminada, frente a la problemática afro. Seguidamente se procede a la comparación de los niveles de vida de la población afro, frente al total nacional y población no étnica, para evidenciar las diferencias socioeconómicas y los problemas derivados de los mismos. Posteriormente, se hace alusión a la amplia normatividad colombiana orientada a la igualdad de oportunidades de esta población y a la generación de espacios para la participación de los mismos, respondiendo a los cambios

1 Recibido: septiembre 2013. Aceptado: mayo 2014

El artículo se deriva de las investigaciones denominadas "Evaluación de impacto de las políticas públicas dirigidas a población afrocolombiana en el departamento del Cauca, 2002-2009", inscrito en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, e "Impacto de las políticas de acción afirmativa en el departamento del Cauca 1990-2010", inscrito en la Facultad de Investigaciones de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Los autores agradecen al departamento de ciencias económicas de la Universidad del Cauca por el tiempo concedido para el desarrollo de esta investigación adelantada entre los años 2010 y 2011, y a la Escuela Superior de Administración Pública ESAP por el espacio para la ampliación de la misma.

2 Economista, Especialista en Gerencia de Proyectos. Magister en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo. Docente de la Universidad del Cauca, Grupo de Investigación Desarrollo y Políticas Públicas "Polinomía". Docente de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Colombia. Correo electrónico: rmacuace@gmail.com,

3 Economista. Profesor Asociado, Grupo de Investigación Desarrollo y Políticas Públicas "Polinomía", Universidad del Cauca, Colombia. Correo electrónico: rcortes@unicauca.edu.co

de las demandas realizadas por esta etnia, situación que contrasta con los indicadores previamente señalados y finalmente, se plantean algunas conclusiones.

Palabras clave: Colombia, racismo, discriminación, afrorreparaciones

Abstract

The article makes contributions to the understanding of the problems of Afro-Colombians and for that, systematically part of the origin of racism and the implications of the concept of race as an element of domination, then, makes some clarifications on concepts that are often used to indiscriminately against African problems. It then proceeds to compare the standards of living of the Afro, compared to the national total and non-ethnic population, to show socioeconomic differences and problems arising from them. Subsequently refers to the broad Colombian regulations designed to promote equal opportunities for this population and the creation of opportunities for the participation of the same, responding to changes in the demands made by this ethnic group, which contrasts with previous indicators identified and finally, raises some conclusions.

Key words: Colombia, racism, discrimination, afrorreparaciones

1. Introducción

“El racismo ha sido históricamente una bandera para justificar las empresas de expansión, conquista, colonización y dominación y ha marchado de la mano de la intolerancia, la injusticia y la violencia.”

(Rigoberta Menchú Tum)

Cuando se pretende abordar problemas relacionados con la población afrodescendiente, un elemento que siempre está presente es la discriminación, la cual ha sido fuertemente marcada en la historia y a su vez, naturalizada por la sociedad. Frente a esta situación, en algunos países y de manera particular en Colombia se han llevado cabo políticas públicas, encaminadas al resarcimiento de la exclusión social y los fenómenos asociados, como la pobreza y la discriminación racial, orientadas precisamente al cambio sustantivo de las condiciones de vida, y direccionada hacia la generación de espacios, los cuales permitan por un lado, que la población afro pueda contar con las mismas condiciones sociales, políticas y económicas que tiene derecho cualquier otro

miembro de esta sociedad, y por el otro, pagar la deuda histórica que se tiene con esta población.

Con este panorama, el presente documento pretende contribuir a la comprensión de los problemas de la población afro en el caso particular de Colombia, para ello inicia con la identificación del origen del racismo en la historia y las implicaciones del concepto de raza como elemento de dominación; seguidamente se conectan algunos conceptos fundamentales dentro de los estudios afro, los cuales habitualmente se emplean de manera indiscriminada. De otro lado, para hacer visible las condiciones en las cuales viven los afrodescendientes, se procede a la comparación de los niveles de vida de esta población, frente al total nacional y la población no étnica, para evidenciar las diferencias socioeconómicas y los problemas derivados de los mismos. Finalmente, se realiza una discriminación de la normatividad colombiana orientada a la igualdad de oportunidades de esta población y a la generación de espacios para la participación de los mismos, respondiendo a los cambios de las demandas realizadas por esta etnia, situación que contrasta con los indicadores previamente señalados.

En estos términos, el documento se convierte en una herramienta que permite navegar sobre los problemas de la población afro en Colombia y a su vez, generar cuestionamientos sobre el papel del Estado, frente a su obligación para con los diferentes grupos sociales maltratados históricamente.

2. La población afrodescendiente y el origen de la discriminación

Históricamente la población africana o de ascendencia africana⁴ se ha enfrentado a un sinnúmero de agresiones tanto físicas como psicológicas, las cuales han afectado de manera definitiva el libre desarrollo su personalidad. En principio, esta afirmación pareciese una verdad de Perogrullo, en tanto hace parte de la historia y como tal ha sido naturalizada por la sociedad; no obstante, las diversas formas y mecanismos de maltrato contra esta población, no son naturales y a diferencia de lo que usualmente se cree, no en toda la historia de la humanidad se encuentran presentes (García y Sánchez, 2012).

Uno de los elementos que ha llevado a naturalizar la discriminación hacia la población afrodescendiente, es aquel pasaje histórico denominado la conquista de América, el cual se encuentra directamente relacionado con el periodo de la esclavitud, siendo muy recordado porque inicia específicamente con el tráfico trasatlántico de personas africanas que vieron coartada su libertad, convirtiéndose en esclavas y vinculadas directamente al proceso de

4 En el documento se utilizarán de manera indistinta las palabras afrodescendiente o afro, para referirse a la población de ascendencia africana.

explotación de los recursos naturales en América Latina (Dussel, 2004), especialmente la extracción de oro y minerales.

La anterior afirmación permite establecer que, inicialmente el racismo se encontró sustentado en la estructura económica, la cual fue afianzada a partir de la construcción ideológica de las justificaciones culturales y sociales que emergieron de occidente, para colocar a la raza blanca como prototipo de lo humano y por lo tanto superior a todos los grupos etnoraciales diferentes a ella, pero de manera particular excluyendo a las personas de procedencia africana, definidas como “raza negra”, y catalogadas como raza inferior (Quijano, 2000b).

De la mano de la esclavitud surge la idea de raza, tal como lo señala Aníbal Quijano:

“La idea de raza, en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América. Quizás se originó como referencia a las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados, pero lo que importa es que muy pronto fue construida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre esos grupos. (...). En América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista” (Quijano, 2000a:3).

El racismo construyó relaciones económicas y sociales motivadas por el objetivo de impulsar un tipo de desarrollo occidental en América, a partir de la acumulación desmedida de riqueza y la promoción del bienestar de los hombres blancos y en segundo término a sus mujeres, a través de la explotación de la riqueza natural y el trabajo esclavo de millones de personas africanas hombres y mujeres por más de tres siglos.

Ahora bien, es imprescindible aclarar que en la historia de la humanidad no sólo la población de África ha sido sujeto de la esclavitud. Si se recuerda, el Imperio Romano, previo a la era cristiana, tuvo cientos de miles de esclavos y no precisamente de origen africano. De igual manera al revisar la Biblia, en ella se hace evidente la esclavitud del pueblo de Israel en Egipto en algunos de sus pasajes⁵. De otro lado, Grecia y Babilonia tuvieron esclavos y a su vez, los antepasados de los actuales europeos fueron esclavos y estuvieron bajo el yugo de los griegos y romanos y estos a su vez esclavizaron a filipinos, moros, chinos, a los pobres de su país y a los que perdían una guerra.

Una situación muy diferente, es la forma como se realizó la esclavización de los hombres y mujeres africanos en América, la cual es considerada como la más cruel de la historia, por ser la más larga, sin posibilidades de retorno y porque se utilizaron estrategias represivas para destruir la identi-

5 Para ampliar información al respecto consultar en la biblia, los libros como éxodo y salmos.

dad, lenguas, religiones, costumbres y tradiciones de esta población (Quijano, 2000a), para evitar posibles rebeliones futuras.

La gran diferencia de la esclavitud americana con las que hasta entonces se habían conocido, fue que la esclavitud quedó simbolizada por el negro y éste marcado por un estigma de naturaleza. El esclavo pasó, así, de una inferioridad legal, que se conocía en la antigüedad, a una inferioridad moral. Sin más, se afirmó el derecho de hacer del hombre africano negro, un esclavo; por tal razón, salieron a relucir explicaciones para legitimar este pretendido derecho y tranquilizar las conciencias, entre ellos el argumento bíblico de la maldición de Cam⁶ (Castro, 2005).

Para su propio provecho, los europeos católicos y puritanos llegaron a una conclusión inhumana: El negro es inferior al blanco, por lo tanto su condición es ser esclavo. Por consiguiente, la discriminación racial es la práctica social del racismo. “Es decir, es la forma práctica como se institucionaliza culturalmente el racismo” (Campbell, 1998: 4). El racismo es una teoría que se sustenta en el prejuicio según el cual hay razas humanas que presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de dominio entre ellas, así como comportamientos de rechazo o agresión. El término “racismo” se aplica tanto a esta doctrina como al comportamiento inspirado en ella y se relaciona frecuentemente con la xenofobia⁷ y la segregación social, que son sus manifestaciones más evidentes⁸.

Segregación proviene del latín *segregatio* que es la acción y efecto de segregar. Segregar es apartar algo o alguien de otras cosas o personas. La segregación suele ser impulsada por motivos sociales, culturales, económicos o políticos. Es habitual que la segregación se ejerza sobre minorías, aunque también puede tratarse de un régimen impuesto por una minoría dominante contra la mayoría.

6 El pasaje que presenta la maldición de Noé a su hijo Cam y a sus descendientes, por haberse burlado de él al verlo desnudo, fue aplicado de forma arbitraria a los africanos, a quienes se empezó a llamar con el nombre genérico de negros dando origen a un absurdo perjuicio racial. Con este mito se justificaba la esclavización. De acuerdo a ello, resultaba mejor para los negros sufrir la esclavitud, y entrar en contacto con la civilización y el cristianismo, que quedarse en sus costumbres que se calificaban como bárbaras y paganas.

7 El término xenofobia proviene del concepto griego compuesto por *xénos* (extranjero) y *phobos* (miedo). La xenofobia hace referencia al odio y rechazo hacia los extranjeros. De la misma manera suele utilizarse para manifestar la fobia hacia los grupos étnicos diferentes o hacia las personas cuya fisonomía social, económica, cultural y política se desconoce.

8 Aunque todos los humanos pertenecemos a la misma especie, las razas se distinguen una de otra por características tales como el color, textura del cabello, el color y forma de los ojos, tamaño de las extremidades y partes del cuerpo, y órganos faciales, aunque científicos han llegado a la conclusión de que esas diferencias entre las personas son superficiales. Han ido más allá, al concordar que todos los miembros de las especies *Homo sapiens* poseen más características en común que diferencias. La humanidad misma continúa viéndose uno al otro en base a las características que son percibidas exteriormente.

Ese fue el caso del *aparteheid* sudafricano, donde la minoría blanca estableció las condiciones de segregación frente a la mayoría negra. La segregación puede reflejarse en el acceso a los recursos (el trabajo, la educación, la vivienda, etc.), lo que intensifica las diferencias entre los grupos que se encuentran segregados.

Por su parte, la discriminación racial es un ejercicio que se manifiesta tanto por personas como por instituciones, las cuales se enmarcan desde la perspectiva de un grupo racial dominante que defiende sus intereses, y a su vez, la forma en que se organizan e instituyen comportamientos sociales, que en la práctica posibilitan la permanencia de relaciones de supremacía. Una supremacía que se fundamenta en el poder del hombre con ciertas características, donde la discriminación racial parte del menosprecio de la ausencia de las mismas.

Así, las manifestaciones de la discriminación racial se visten de diferente colore: desde las bromas bien intencionadas hasta las políticas socioeconómicas que colocan a las personas de determinado grupo racial y étnico en una condición de marginación política y de pobreza, sin los canales correspondientes para que de manera colectiva puedan salir de esa condición (Campbell, 1998).

Una evidencia clara de ello, la establecen Enrique Sánchez y Paola García en el documento Los Afrocolombianos:

“Los datos arrojados por las encuestas realizadas en los cinco países indican un claro patrón: en Colombia, Perú, Ecuador, Honduras y Argentina la población afrodescendiente vive en condiciones de pobreza generalizada que se refleja en los bajos indicadores de salud, nutrición, educación e ingresos. En todos los países, los afrodescendientes dejan la escuela temprano; solo un reducido porcentaje alcanza las aulas de la escuela intermedia y un grupo más reducido aun llega a las universidades. Entran temprano al mercado laboral por lo regular el mercado de trabajo informal, con bajos salarios y limitados beneficios. En las limitadas ocasiones que llegan al mercado laboral en igual condiciones educativas, por lo general reciben menor salario y obtienen puestos de menor rango.” (Sánchez y García, 2006: 8)

A su vez, la discriminación racial es la forma en que se menosprecian y se subvalora la organización cultural, social y religiosa de un determinado grupo racial (Quijano, 2000a). Ya que su cultura se mide usualmente a partir de la cultura occidental, la que se autodenomina como la ideal, convirtiéndose de esta manera en único referente, dejando en un lugar marginal la diversidad cultural.

Es así como la discriminación racial puede tener múltiples manifestaciones unas más claras que otras, pero de la misma forma, el objetivo principal consiste en perpetuar una estructura racista de relaciones de poder. En estos términos, la discriminación racial es una realidad social, económica, cultural y política que se manifiesta a lo largo y ancho del planeta.

3. Sobre la discriminación: algunos conceptos

Cuando se intenta llevar a cabo estudios sobre discriminación racial, entran en escena una serie de conceptos que son de habitual uso, pero suelen utilizarse de manera indiscriminada por el común de la sociedad, lo cual genera ambigüedades en torno a su interpretación. En aras de solucionar este pequeño impase, a continuación se señalan algunos de estos conceptos, los cuales son de valiosa importancia en el desarrollo del documento.

Habitualmente se menciona que un individuo pobre se encuentra sujeto de exclusión, marginación, discriminación, etc., lo cual podría llevar a inferir que solo quienes son catalogados como pobres se encuentran expuestos a este tipo de rechazo social, anotándose de manera contundente que no es así, debido a que no solamente quienes carecen en principio de satisfactores adecuados para cubrir sus problemas se ven sometidos a este tipo de maltratos sociales, puesto que la discriminación va más allá.

En principio, pobre de acuerdo a la definición de la Real Academia de la Lengua Española, es aquella persona necesitada que no tiene lo necesario para vivir. De aquí, que la palabra pobreza, haga alusión a una situación persistente donde los individuos carecen de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas como salud, educación, vivienda, vestido, servicios públicos (acueducto, alcantarillado saneamiento básico y energía) alimentación y recreación. Ahora bien, no es posible hablar de pobreza como escasez de recursos para satisfacer necesidades, en un mundo en el que se dispone de recursos suficientes para todos, pero como lo anotó en su época Muhatma Ghandi: "En esta tierra hay suficiente para las necesidades de cada uno, pero no para la avaricia de unos pocos". En estos términos el problema gira en torno a la distribución de recursos o ingresos o de manera contraria, en la concentración de los mismos.

Ahora, en tanto existen diferencias en términos de ingresos, condiciones y calidad de vida entre los individuos, puede decirse que hay desigualdad, lo cual corresponde a que si de un lado todos los individuos tienen necesidades, no todos cuentan con la cantidad y calidad de satisfactores para dar solución a las mismas.

Esta situación da origen a lo que comúnmente se conoce como marginación, que corresponde a quien se encuentra como la misma palabra lo indica al margen, por voluntad propia o circunstancias ajenas a él, por fuera de. Podría considerarse que en algún momento y lugar, la marginación puede ser voluntaria, el que no quiere entrar en el sistema por rechazo, descontento o rebeldía, se sitúa al margen.

No obstante hoy, como consecuencia directa de la pobreza, la marginación no es voluntaria, más por el contrario, se es arrojado y por ende se margina. Cuando se margina, se da origen a la exclusión, que corresponde a quedar fuera de un espacio, lugar, sector, etc. y por ende, al quedar excluido no se recibe

beneficio de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, por no tener acceso al objeto propio que lo constituye relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía etc.

De este modo, la exclusión social se entiende como la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica, política y cultural de sus respectivas sociedades, debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social, a la seguridad ciudadana, etc.) determinantes que hacen posible una participación social plena.

4. Indicadores para Colombia sobre Población Afrodescendiente

Históricamente la población afrodescendiente ha sido objeto de discriminación por múltiples circunstancias, entre ellas la más recordada es la esclavitud en la época de la conquista, tal como se mencionó anteriormente. Con este referente, y a partir de las condiciones de inequidad que la misma ha padecido, en cuanto a distribución de ingresos, educación, salud, vivienda, empleo, por mencionar algunas, los afrodescendientes se han quedado en el imaginario colectivo como sinónimo de pobreza, a lo cual podría agregarse que el gobierno nacional en el caso colombiano, no ha sido capaz de revertir esta situación, como lo afirma Gustavo de Roux:

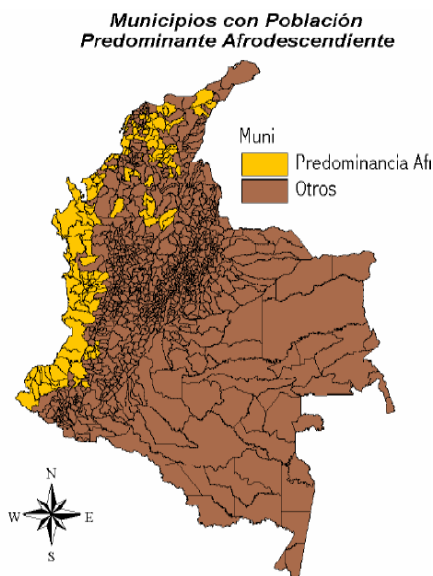
“Hay tres certezas rotundas en relación con la población afrocolombiana:

1. esta población exhibe las condiciones de vida más precarias, como lo muestran los estudios que analizan su situación socioeconómica y la información censal disponible;
2. el Estado ha realizado esfuerzos significativos en materia de política pública orientada al reconocimiento de los derechos étnicos y territoriales y ha implementado numerosos planes y proyectos nacionales, regionales y municipales con el objetivo de superar la situación de pobreza, marginación y exclusión en la que vive esta población; y
3. no se comprueban avances sustantivos en materia de inclusión para esta población a pesar de la copiosa normatividad existente y de la gran cantidad de programas implementados para mejorar su calidad de vida.” (Roux, 2010: 10)

Estas conclusiones, son día a día reiteradas por múltiples estudios (Universidad de los Andes 2009, Viáfara, 2007; Urrea, 2006; Sánchez y García, 2006), los cuales muestran sencillamente que no se han llevado a cabo po-

líticas públicas capaces de responder a las necesidades de esta población, lo cual deja en entre dicho, la eficiencia y eficacia del gobierno nacional y de los diferentes entes territoriales para afrontar esta situación.

Mapa N°1



Fuente: Sánchez y García, 2006

La población afrodescendiente en Colombia se encuentra concentrada en diferentes departamentos, entre ellos los más representativos Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Antioquia, Atlántico y Bolívar. De acuerdo con el Censo Nacional de Población para el año 2005, logró establecerse a partir de la inclusión de preguntas sobre autoidentificación étnica, que esta población correspondió a 4.316.592 habitantes. En principio, esta cifra es baja frente al total nacional 42.888.592, pero representa el 10,6% de la población colombiana; sin embargo, se cree que debido a problemas de discriminación como los vividos en Colombia, el registro no ha sido completo, puesto que existen desincentivos frente a la autoidentificación como afro, lo que podría estar subestimando el valor real, que podría estar alrededor del 15% del total nacional (Roux, 2010).

Ahora bien, si se considera que la población afrodescendiente puede alcanzar el 15% de la población nacional, esto sugiere que necesariamente deben llevarse a cabo políticas direccionadas específicamente a satisfacer sus demandas; sin embargo, a partir de la distribución geográfica de la misma y de los contextos culturales que los rodean, requiere la aplicación de políticas diferenciadas (Roux, 2010).

De acuerdo con un estudio realizado por Barbary, Ramírez y Urrea (2004), el cual consistían en comparar la identidad afrocolombiana en la región Pacífica y Cali, lograron establecer que para los habitantes del Pacífico (zona rural) las reclamaciones son de carácter étnico-territorial, diferente a lo que se observó en Cali (zona urbana), las reclamaciones giran en torno a la denuncia de la discriminación racial y al acceso a condiciones de igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, servicios públicos y mercados laborales.

Estos hallazgos dan cuenta de una realidad latente en Colombia, realidad que al parecer no se la ha encarado de manera frontal o no se le ha prestado la suficiente atención, lo que a su vez hace un llamado a las autoridades competentes, a la inclusión en los procesos de desarrollo del país y al respeto de los derechos que como ciudadanos colombianos tienen todas las etnias que habitan este territorio.

Esto sugiere que existe una deuda histórica, puesto que las reparaciones a las cuales tiene derecho la población afrodescendiente aún no se han llevado a cabo, aun habiendo transcurrido dos siglos de vida republicana y 20 años de vigencia de la Constitución Política de Colombia, a partir de la que se ofrecieron garantías para superar estas situaciones (Roux, 2010), cada día es más evidente la discriminación de la cual es objeto la población afrodescendiente.

De acuerdo a ello, a continuación se presentan una serie de indicadores obtenidos de diferentes estudios, los cuales dan cuenta de las diferencias existentes entre población afrodescendiente y no étnica en el país.

En el 2007 Viáfara estableció que la población afrodescendiente se encuentra por debajo de la línea de pobreza respecto a la población no étnica⁹, 53,7% y 47,2% respectivamente y que a su vez, presentan un porcentaje mayor de necesidades básicas insatisfechas (NBI) 41,8% frente a 29,9%. De acuerdo con Roux “la pobreza, por ejemplo, golpea con más intensidad a los afrocolombianos -y también a los indígenas- que a las poblaciones “no étnicas”, independientemente de los indicadores utilizados para su medición” (Roux, 2010: 13).

5. Calidad de vida

Es importante recordar que lo que se conoce como calidad de vida es un concepto utilizado para referirse a bienestar social en la población¹⁰. “El concepto de calidad

9 En el Censo de 2005 se catalogó como población “no étnica” a quienes, sin ser indígenas, respondieron “ninguna de las anteriores” a la pregunta de auto reconocimiento étnico, es decir, aquellos que no se auto incluyeron en las categorías correspondientes a negro/a o mulato/a.

10 Este concepto término se utiliza en una generalidad de contextos, tales como sociología, ciencia política, estudios médicos, estudios del desarrollo, etc. No debe ser confundido con el concepto de nivel de vida, que se basa principalmente en ingresos. Indicadores de calidad de vida incluyen no solo elementos de riqueza y empleo sino también de ambiente físico y

de vida para afrodescendientes pasa por una matriz cultural relacionada con los deseos, aspiraciones y la manera particular de satisfacer las necesidades físicas, sociales y psicológicas ya sea de una persona o de su comunidad. En la calidad de vida inciden factores relacionados con el acceso a elementos básicos para la subsistencia tales como la vivienda, la salud y educación y aspectos de carácter socio-cultural que contribuyen a la identidad y pertenencia y que hacen que una comunidad viva y se sienta bien y pueda tener una vida digna, manteniendo los referentes propios de la cultura negra. Esta noción de bienestar y calidad de vida cambia dependiendo de las particularidades culturales de cada grupo, así como su ubicación espacial, rural o urbana. Estos elementos que responden a necesidades básicas, pueden ser de carácter material e inmaterial y no siempre pueden ser valorables en términos económicos, ni medibles". (Sánchez y García, 2006: 31).

De esta manera, pueden identificarse que los primeros corresponden a factores que son indispensables para vivir, como es el caso de la vivienda, empleo, educación, salud, nutrición, etc. Del otro lado, se encuentran ese constructo subjetivo de interrelacionarse en comunidad, destacando entre ellos los valores, sentimientos y demás elementos que permiten que el individuo viva y se sienta bien. Un ejemplo de ello puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Cuadro N°1: Necesidades y elementos relacionados a la calidad de vida de comunidades y personas afrocolombianas

Necesidades	Afrocolombianos Urbanos	Afrocolombianos Rurales
Necesidades fundamentales	Empleo, vivienda, salud, educación	Territorio, salud, educación, acceso al mercado de sus productos en condiciones favorables
Necesidades socio-culturales	Vivir en paz con el vecindario. La cooperación. Espacios de encuentro con los coterráneos La fiesta - <i>rumba</i> -. Tener un compañero(a) - Vida marital -	Reconocimiento de su identidad comunitaria. Permanencia de los ritos de entierro, las fiestas patronales, y las propias costumbres. La cooperación entre familias
Necesidades psicoafectivas	Reconocimiento a los meritos personales No ser discriminado para el acceso a vivienda y trabajo	Relaciones familiares

Fuente: Sánchez y García, 2006.

De la mano a esta clasificación, la población identifica algunas condiciones indispensables, las cuales permiten garantizar la calidad de vida, pero estos a su vez cambian dependiendo de si la población es urbana o rural.

arquitectónico, salud física y mental, educación, recreación y pertenencia o cohesión social.

Cuadro Nº2: Condiciones para la calidad de vida de comunidades afrocolombianas

Urbano	Rural
La tranquilidad, la cual esta por el acceso al trabajo, a vivienda y a los servicios de salud.	Tener seguridad. Esta dada por la tenencia de la tierra, la ausencia de conflicto armado, la seguridad alimentaria y poder participar en las decisiones que los afecta.
Tener igualdad de derechos y oportunidades	

Fuente: Sánchez y García, 2006.

De acuerdo a esto, se puede concluir que, la población afrodescendiente urbana considera que para alcanzar una calidad de vida es imprescindible la superación de factores de exclusión social y discriminación racial; de manera contraria, para los afrodescendientes que habitan la zona rural, esta se encuentra dada por otros factores como la seguridad en los territorios, donde no media tan marcadamente la exclusión y la discriminación.

Cuadro Nº3: Índice de calidad de vida

Departamento	1997	1999	2000
Bolívar	65,0	68,2	68,4
Chocó	58,8	55,2	56,6
Total Nacional	73,3	75,2	75,7

Fuente: DNP-DDS-GCV con base en DANE SISD 2001

Al revisar el índice de calidad de vida¹¹ para tres periodos entre departamentos de población afro y el total nacional, es claro que en todos los años el departamento del Chocó y Bolívar presentaron un menor índice de calidad de vida, lo cual se ve traducido en altos niveles de desempleo, bajos niveles de salud y nutrición, reducido acceso a servicios públicos y condiciones sociales que impiden adecuadamente un interrelacionamiento cultural.

Sobre el particular, un caso muy diciente frente a calidad de vida lo presenta el puerto de Buenaventura, puerto más importante de Colombia en el Pacífico, habitado por una población de aproximadamente 300.000 habitantes,

11 De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el ICV informa sobre el grado de vulnerabilidad de las personas o los hogares y permite determinar cuáles son los aspectos que merecen especial atención en la política pública, con el fin de mejorar los activos físicos y humanos de las familias. Además por ser una medida cardinal y continua permite establecer los distintos rangos para la selección de los beneficiarios de acuerdo con la necesidad de los distintos programas sociales.

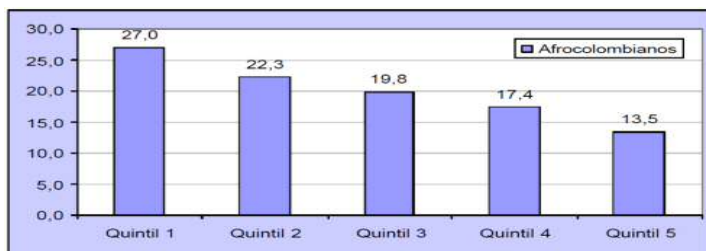
donde el 88,5% corresponde a población afro. Existe un índice de desempleo del 29% y un índice de subempleo del 35%. El 80,6% de sus habitantes vive en condiciones de pobreza y el 43,5%, en condiciones de indigencia. En esta dirección también se ubican diez municipios ubicados en el norte del departamento del Cauca que cuentan con población preponderantemente afrodescendiente. En esa zona, como conjunto, el índice de calidad de vida (ICV) en 2005 estaba en 70 frente a 76 del promedio nacional, saltando a la vista el caso del municipio de Buenos Aires con un (ICV) de 39, significativamente muy bajo y a su vez, muy distante del promedio nacional. En este municipio y en Suárez, tres de cada cuatro habitantes tienen sus necesidades básicas insatisfechas (Roux, 2010).

Así, se hace evidente la gran diferencia que existe en cuanto a calidad de vida en los municipios de población afrodescendiente, en relación con los de población no étnica, lo que ofrece claros indicios sobre condiciones de desigualdad fuertemente marcados entre ellos.

5.1. Empleo

La situación de empleo para la población afrodescendientes es bastante crítica. De acuerdo a la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del 2003, tal como lo muestra el siguiente gráfico, el 49% de la población afrodescendiente se encuentra ubicada en los quintiles 1 y 2 mientras que el 40% de la población no étnica se ubica en estos dos quintiles; relacionado con ello, la tasa de desocupación de la población afrodescendiente es del 14% frente a la del resto de la población la cual corresponde al 11%

Gráfico N°1: Grupos afrocolombianos por quintil de ingresos (2003)



Fuente: DANE, ECV 2003

Estos datos reflejan una realidad fuerte, donde se muestra que la población afrodescendiente desempleada tiene menos oportunidades para acceder a empleo, en relación a una persona no étnica, y sumado a ello, niveles de ingreso más bajos que el resto de la población.

Roux señala que “entre todos los eslabones del “círculo vicioso de la pobreza”, el desempleo, las ocupaciones informales y la baja remuneración del trabajo, por ser determinantes centrales del ingreso, guardan una relación estrecha con la calidad de vida. Lo cierto es que los afrocolombianos encaran fuertes desigualdades en lo que respecta a la empleabilidad (presentan mayores tasas de desempleo, especialmente en el nivel urbano) y en su gran mayoría se ven obligados a insertarse en el circuito de la economía informal, lo cual implica trabajar en condiciones sumamente precarias (Roux, 2010:14)

5.2. Alimentación

De la mano con los bajos niveles de ingresos, se encuentran los deplorables niveles de alimentación a los que se ven enfrentados. En el Censo de 2005 se indagó sobre los niveles de alimentación, a partir de la inclusión de preguntas en las cuales se relacionó la restricción al acceso de alguna de las tres comidas principales por falta de dinero, para uno o más días en la semana anterior a la realización de la encuesta. Los resultados mostraron diferencias significativas entre la población afrodescendiente y la no étnica. Los afrodescendientes sufrieron el 14,3% de abstinencia alimenticia, frente a la población no étnica con un 6,1%: en el caso de Chocó la relación fue de 20,5 frente a 5,2% y en Nariño 35% frente a 6% respectivamente. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Profamilia, 2006), la inseguridad alimentaria alcanzó en 2005 al 58,9% de los habitantes del Litoral Pacífico, en su inmensa mayoría afrodescendientes, mientras que la cifra para el total del país fue del 40,8%. Hay una incidencia de la desnutrición, fenómeno que afecta de manera especial a la niñez en las comunidades urbanas marginales y en las regiones afectadas por la violencia.

5.3. Salud

Para iniciar, es importante hacer una precisión de lo que significa “salud” para la población afrodescendiente. “El concepto de salud para comunidades afrodescendientes es visto como la ausencia de enfermedad, el acceso a servicios médicos, el equilibrio entre cuerpo, mente y emociones y las relaciones con el entorno” (Sánchez y García, 2006: 40). La información sobre la morbilidad y mortalidad de los afrocolombianos es deficiente, no obstante, algunos indicadores permiten observar las grandes diferencias entre población afrodescendiente y no étnica.

Cuadro N°4: Indicadores socioeconómicos 2003
para la muestra de 68 municipios

CONCEPTO	AFROS	PAÍS
Población 2004	1,957,077	45,294,953
Población Urbana 2004	942,339	32,787,008
Población Rural 2004	1,014,738	12,507,945
Índice de Desarrollo Municipal	30.62	38.11
Matrícula 2003 x 10 mil hab.	2,465	1,749
Afiliados Contributivo x 10 mil hab.	1,136	2,721
Afiliados Excepción x 10 mil hab.	51	130
Afiliados Régimen Subsidiado x 10 mil hab.	3,627	2,601
Cobertura Urbana Acueducto 1997	69%	88%
Cobertura Urbana Acueducto 2001	70%	92%
Cobertura Urbana Alcantarillado 1997	46%	79%
Cobertura Urbana Alcantarillado 2001	46%	81%
Cobertura anti POLIO	54%	71%
Cobertura DPT	56%	71%
Cobertura BCG	66%	71%
Cobertura anti Hep B	56%	71%
Cobertura anti Hib	55%	71%
Cobertura Triple Viral	55%	71%
Población susceptible PAI 2004 x 10 mil hab.	490	393
Población a Riesgo Malaria 2004 x 10 mil hab.	7,825	2,377

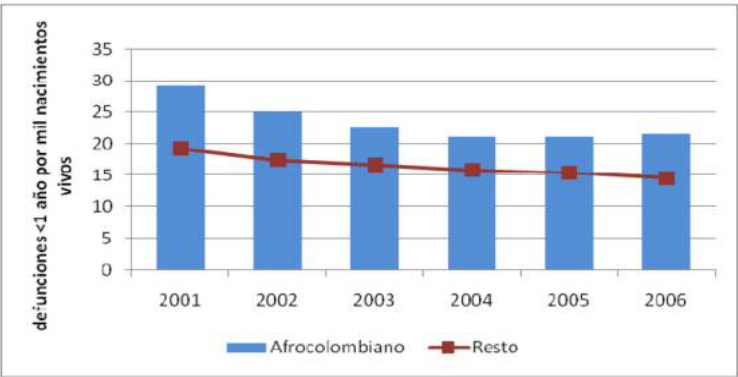
Fuente: DNP

Al revisar la cobertura urbana en acueducto y alcantarillado hay diferencias notables entre la población afrodescendiente y la nacional. Para el año 2001 el acueducto para población afro era del 70% frente al nacional 92%, en cuanto al alcantarillado para el mismo año el panorama es más desolador 46% para población afro, frente al 81% nacional. De otro lado, de acuerdo al documento CONPES 3310 los municipios con población afrodescendiente no lograron cumplir con ninguna de las seis metas en cobertura de vacunación establecidas, ubicándose en su mayoría por debajo del 57% de cumplimiento. Esta situación se ve traducida en elevadas tasas de morbilidad y mortalidad y la prevalencia de enfermedades transmisibles como las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y tuberculosis. De igual manera, padecen de alta incidencia de enfermedades contagiosas y de enfermedades asociadas a condiciones relacionadas con la salud ambiental (Sánchez y García, 2006). Retomando a Roux:

“La precariedad de las condiciones de salud tiene sus raíces en la desigualdad y la inequidad. Los pobres, entre los cuales se incluye la mayoría de los afrocolombianos, son más vulnerables al riesgo de enfermar o morir; están más expuestos a riesgos ambientales por habitar en viviendas precarias, barrios insalubres y entornos violen-

tos; y tienen menor acceso a una oferta amplia de servicios de salud de calidad. Urrea (2006) observó que los hogares afrocolombianos enfrentan desventajas en el acceso al sistema de seguridad social en relación con los hogares de población ‘no étnica’, situación ejemplificada con el caso de Buenaventura donde, según un estudio sobre las trampas de la pobreza, el 32% de los afrodescendientes no estaba afiliado en 2007 al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y sólo el 23% pertenecía al Régimen Subsidiado de Salud (RSS).” (Roux, 2010: 15)

Gráfico N°2: Tasa de mortalidad infantil

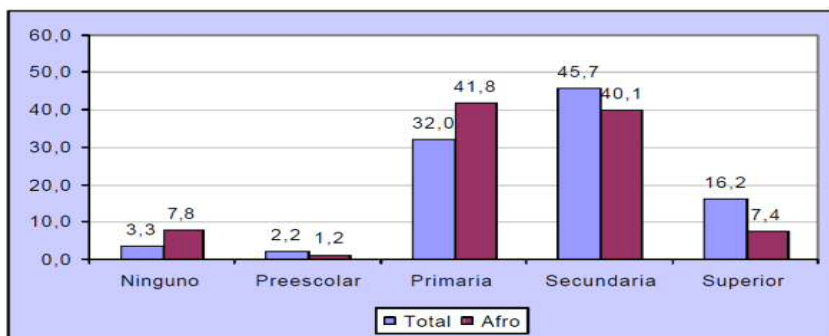


Fuente: Estadísticas vitales a nivel municipal según residencia de la madre, DANE.

Como se observa en la gráfica, la mortalidad infantil tiene una tendencia decreciente para las dos poblaciones en la serie propuesta; pese a ello, en la población afrocolombiana es más alta, frente al resto de la población. Lo cual sugiere que aunque se reducen los niveles en las dos poblaciones, la brecha entre las mismas sigue siendo significativa.

5.4. Educación

La población afrodescendiente reconoce la educación como una oportunidad para vencer todas aquellas dificultades referentes a la discriminación; es decir, a partir del acceso a esta, considera la posibilidad de incrementar su calidad de vida, ascender en el estatus social y mejorar sus relaciones interculturales (Sánchez y García, 2006).

Gráfico N°3: Nivel educativo alcanzado según autorreconocimiento (13 áreas)

Fuente: DANE, ECH 2000.

De acuerdo con el estudio del DANE 2000, existe un nivel de analfabetismo superior en la población afrodescendiente 7,8% en relación al 3,3% del total nacional; en cuanto a educación preescolar, la población afrodescendiente tiene un porcentaje más bajo al compararlo con la población del país 1,2% y 2,1% respectivamente. En lo que corresponde a educación primaria, hay una diferencia significativa entre la población total y la afrodescendiente, puesto que el primero tiene un 32% frente al 41,8%; siendo así una diferencia del 10%; lo que estaría reflejando unas mayores posibilidades de acceso a este nivel educativo. De otro lado, en el caso de la educación secundaria, la población total tiene un porcentaje mayor frente a la población afrodescendiente 45,7 y 40,1 correspondientemente y finalmente, en la educación superior hay una diferencia notable entre el total y la población afrodescendiente, la primera con el 16,2% y la segunda con el 7,4%, lo que significa que a medida que se incrementa el nivel educativo, la población afrodescendiente ve reducida sus posibilidades de mejoría material y no material mediante esta vía. En este sentido, Roux agrega que:

“En lo que respecta a la educación recibida, los afrocolombianos muestran tasas de inasistencia escolar más altas que los ‘no étnicos’, sobre todo en edades tempranas; exhiben un porcentaje más elevado de analfabetismo (10,9% frente a 6,9%); presentan las tasas más bajas de acceso a la educación superior; y cuentan con menores oportunidades para acceder a educación de calidad. Asimismo, existen barreras que obstaculizan el paso de la escuela primaria a la secundaria y de esta última a la educación superior; no solamente por factores asociados con la pobreza sino también por problemas de calidad en la educación básica que reciben los afrocolombianos. En 2003, para el país en su conjunto,

los resultados de las pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) mostraron que el 65% de los colegios situados en municipios con población mayoritariamente afrodescendiente se ubicaban en las categorías ‘inferior’ y ‘muy inferior’. Cabe destacar que el 70% de las opciones de educación media disponibles para los afrodescendientes no responden a los contextos ni a las expectativas de la población” (Roux, 2010: 15).

En estos términos y considerando que la educación es vista por la población afro como la oportunidad para superar la brecha de inequidades y discriminación a la cual se han visto enfrentados históricamente, y si tal como lo indican los estudios, los niveles de analfabetismo son altos, la cobertura es escasa, las condiciones no son las más adecuadas, esta situación refuerza el círculo vicioso de la pobreza, en el cual a partir de los bajos niveles educativos, conducen a la imposibilidad de acceso a salarios dignos, lo cual necesariamente lleva a menores posibilidades de alimentación, salud y agudización continua de su actual situación.

5.5. Vivienda

Entre las aspiraciones más importantes para los afrocolombianos, está la posibilidad de acceso a una vivienda propia y lo más importante “digna”; es decir, que debe contar con los servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y teléfono especialmente en las zonas urbanas. En cuanto a las zonas rurales, hay ciertos cambios en cuanto a las expectativas de esta población, puesto que más importa la cercanía a un río o vía de comunicación, en estas áreas, la población se enfrenta a serios problemas sanitarios, en tanto que, las casas carecen de los servicios básicos de agua y eliminación de excretas y basuras. De igual forma, esta vivienda debe ubicarse en un lugar seguro, esto hace referencia a terrenos estables y con el mínimo de riesgos. Este concepto de seguridad es visto desde la zona rural como la ausencia de actores armados y en las urbanas, de y delincuencia. La vivienda debe estar limpia y “bien dotada”, es decir que tenga electrodomésticos, en especial, muebles, TV, teléfono y equipo de sonido (Sánchez y García, 2006).

Ahora bien, no puede desconocerse que en las grandes ciudades hay un elevado déficit de vivienda y se presentan niveles críticos de hacinamiento. En ciudades como Bogotá y Medellín las familias tienen relativamente un mayor acceso a servicios básicos. Esta situación es contrastante con lo que se vive en otras áreas de estas y otras ciudades, donde los afrodescendientes viven en zonas consideradas de alto riesgo por múltiples factores, y en el litoral, específicamente por el fenómeno del tsunami.

“Como lo muestra un estudio de la Universidad del Valle (2009), el déficit de vivienda para la población afrocolombiana corresponde aproximadamente a la mitad del déficit total nacional y, si bien no existe un diagnóstico preciso sobre los peligros que aquejan a los asentamientos humanos, el citado estudio afirma que el 69% del casco urbano de Tumaco se encuentra en zona de alto riesgo. Asimismo, el trabajo concluye que sistemáticamente, en comparación con el promedio nacional, la población afrocolombiana presenta los peores indicadores en lo que respecta a la oferta de servicios públicos provistos por el Estado.” (Roux, 2010: 16)

No se puede desconocer que existe un problema estructural en cuanto a la implementación de políticas que se han llevado desde lo local, regional y nacional en materia del desarrollo económico, político y social para afrontar las condiciones de empobrecimiento y exclusión social de las comunidades afro a nivel nacional, pues todo ello se ve reflejado en las actuales condiciones socioeconómicas de esta población.

6. Entre el racismo y las demandas postmaterialistas

Cuando se involucra dentro de los problemas que atañen a la población afro las demandas postmaterialistas, resulta imprescindible revisar lo que implica el término y cómo tomo fuerza especialmente en esta población, considerando el origen de la palabra y el ámbito en el cual se desarrollan este tipo de demandas.

La dimensión materialismo/postmaterialismo, busca definir y medir el cambio cultural en las sociedades, a través de una versión mejorada de la tesis de necesidades básicas (Maslow, 1991), conocida hoy con el nombre de postmaterialismo. El enfoque postmaterialista (Inglehart, 1990), propone observar cómo la emergencia de este tipo de valores, podría introducir comportamientos sociales en beneficio del ambiente y por tanto, contribuir a la sustentabilidad del desarrollo.

“...cuando Inglehart señala que este nuevo sistema de valores, que él denomina postmaterialismo, se inicia primero en las sociedades más desarrolladas, y dentro de cada sociedad en ciertos grupos sociales (precisamente en aquellos que tienen mejor garantizado su bienestar material), no está sino expresando, de otra forma, la teoría de Galtung sobre el cambio de actitudes y de valores desde el ‘centro’ a la ‘periferia’ social. Así, el postmaterialismo surgiría en los países más ‘centrales’ y de ellos se difundiría gradualmente a los países ‘periféricos’ (menos

desarrollados). Y, dentro de cada país, el postmaterialismo surgiría antes en el «centro» social, para difundirse poco a poco hacia la 'periferia social.' (Diéz, 1992: 23)

De esta manera, en consonancia con el postmaterialismo, los individuos asignan un valor subjetivo mayor a aquellos elementos de su vida a los que no tienen acceso, por lo cual, en la medida que las condiciones socioeconómicas de la población mejoren, sus valores prioritarios cambian de necesidades ligadas al sustento físico, hacia preocupaciones ligadas con la calidad de vida y el bienestar.

En este sentido Inglehart (1990) estableció dos hipótesis, una referida a la escasez, donde considera que las prioridades de un individuo reflejan su medio ambiente socioeconómico y la de socialización, donde considera que la relación entre el medio ambiente socioeconómico y las prioridades valorativas no son de ajuste inmediato.

De acuerdo con las hipótesis, se puede pensar que, si una sociedad logra alcanzar un nivel de desarrollo que le permita satisfacer sus necesidades más apremiantes (necesidades fisiológicas) en períodos de bienestar económico, necesariamente las demandas postmaterialistas deben surgir.

Ahora bien, aunque aparenta serlo, esta relación no es tan sencilla como parece, ya que no existe una relación directamente proporcional entre el nivel económico y las demandas postmaterialistas, en la medida que estas reflejan el sentido subjetivo de seguridad y no el nivel económico por sí mismas. Por tanto, la relación entre satisfacción de necesidades básicas y demandas postmaterialistas posee una gran complejidad (la cual no es de particular interés desarrollar en este documento).

De esta modo, los grupos sociales que han gozado de mayor seguridad económica y mayor nivel de estudios, son quienes realizan demandas postmaterialistas (Navarro, 2000). Efectivamente, existiría una fuerte asociación, entre identificarse con valores postmaterialistas, incluidos los ambientalistas y pertenecer a grupos que poseen alto nivel de estudio, lo que puede conducir a cambios paulatinos en los valores prioritarios de los individuos.

Las demandas postmaterialistas se relacionan con necesidades no materiales, como las afectivas, de identificación personal, de estima, de expresión individual, de confianza en uno mismo y en el grupo, estéticas, de bienestar subjetivo y de calidad de vida (Carrasco, 2005). En contraposición, las demandas materialistas hacen énfasis en asuntos referidos a la seguridad física y económica, como el orden social y político, o la estabilidad económica. Esta distinción no quiere decir, que en las sociedades donde prevalecen demandas de tipo postmaterialista, no se tengan en cuenta los relativos a la seguridad física y económica, sino que, conforme las sociedades se desarrollan económicamente, y se aseguran ciertos estándares de vida para el grueso de

la población, ésta concede valor a otros elementos, probablemente de orden subjetivo (Díez, 1994).

Bajo esta perspectiva, si bien es cierto que las demandas postmaterialistas tal como lo identificó Inglehart (1990), surgen en sociedades de avanzado desarrollo y en los centros de las sociedades en desarrollo, entonces, ¿cómo puede explicarse que no solo aparecen demandas postmaterialistas desde el centro hacia la periferia, sino también en los países en desarrollo y específicamente para el caso colombiano en las comunidades afro?, donde es posible detectar valores como la participación, bienestar colectivo, relaciones diferentes con la naturaleza que funcionan como potencializadoras de una mejor calidad de vida, etc. En este sentido anotan Cortés y Sinisterra:

“Al contrario, este tipo de características que se presentan como rasgos distintivos de las sociedades modernas con desarrollos notables en crecimiento económico y distribución de la riqueza contrastan con las fisonomías de otras poco adelantadas, donde se acentúan el predominio de la vida rural sobre la urbana, los bajos niveles de productividad, la inequitativa distribución de la riqueza (asimétrica asignación de derechos de propiedad), el clientelismo y la corrupción político-administrativa.” (Cortés y Sinisterra, 2010: 158)

Así, una hipótesis de la cual se puede partir, es que las comunidades afrocolombianas por responder a condiciones particulares, locales, poseen valores, prácticas y significados culturales que crean espacios de autorealización y participación, los cuales son legitimados por la comunidad; además, de esta forma es posible replantear la idea que, la presencia de estas demandas se da en un escenario donde la mayoría de condiciones materiales están satisfechas, ya que una mirada a las condiciones de las comunidades afrocolombianas muestra el incremento de las demandas postmaterialistas y aún se encuentran muy distantes del acceso a los satisfactores de las demandas materiales.

En Colombia desde hace algunos años, la población afro ante la sufrida discriminación a dado un vuelco significativo frente a sus demandas, pues a diferencia de lo que usualmente se encuentra en los procesos de reparación la población ha empezado a cambiar sus demandas, pues quienes desean o creen que pueden ser compensados monetariamente a través de subsidios son cada vez menos, en cambio, se hacen evidentes las demandas postmaterialistas tales como cupos en el sistema político, privilegios en cuanto a educación, privilegios en cuanto a empleo, reparación histórica, entre otras (Macuacé y Cortés, 2010).

Ahora bien, es necesario recordar que las demandas postmaterialistas cobran mayor fuerza dentro de las comunidades urbanas y ahora esta situación se hace evidente, en tanto que, se ha dado un giro interesante hacia los estudios urbanos sobre población afro.

Como se señaló, las demandas de la población afro son diferentes si esta pertenece a comunidades rurales o urbanas, pues si bien es cierto que las comunidades rurales demandan factores como la seguridad, cercanía a los ríos, etc., las urbanas consideran imprescindible la superación de factores de exclusión social y discriminación racial.

Las demandas postmaterialistas están tomando un gran peso dentro de la sociedad, en la medida que se empieza a reconocer que las demandas materiales son pasajeras, mientras que al satisfacer necesidades de participación y reconocimiento en otro tipo de espacios, es posible de alguna manera permitan el acceso a bienes materiales y no de manera inversa.

7. ¿Qué ha hecho Colombia frente a la problemática de la discriminación?

Aunque no tiene discusión la formulación e implementación de políticas públicas direccionadas a las comunidades afrodescendientes, lo que si se discute, es indagar sobre si ¿efectivamente la población ha percibido la intervención del Estado?, a tal punto de que se hayan dado posteriormente a su implementación cambios significativos.

Si bien es cierto que Colombia tuvo un enorme giro a partir de la Constitución Política (1991), también denominada “Constitución Incluyente”, tal vez para las comunidades afrodescendiente se brindó un espacio el cual pudo ser utilizado para el inicio de un proceso reivindicativo, en cuanto al reconocimiento e inclusión de la multiculturalidad nacional, de la participación ciudadana y de la conservación ambiental. La nueva carta magna planteó una ruptura ideológica con el mandato constitucional precedente de más de un siglo de existencia; es de mencionar, que el cambio de constitución surgió como alternativa orientada a superar los obstáculos históricos que impedían el desarrollo democrático nacional y por ende, la apertura de espacios a etnias anteriormente subalternizadas.

Tal como puede notarse, las comunidades negras surgen como nuevo sujeto político diferenciado, consideradas institucionalmente desde entonces, a través del Artículo transitorio 55, como grupo étnico con derechos territoriales y culturales específicos.

En estos términos, la Constitución Política entiende por comunidades negras a los pobladores rurales mayoritarios del Pacífico colombiano; pese a ello, adicionalmente se incluían otros pobladores negros del país, cuyas condiciones de ocupación territorial y prácticas culturales se asemejan a las del Pacífico (Agudelo, 2005).

En lo que respecta a los nuevos actores sociales reconocidos, la Constitución en su artículo 7 expresa: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”. Posteriormente en su artículo 13

plantea: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. De esta manera el Estado será un garante para que las condiciones que posibiliten el logro de estos objetivos sean reales y efectivas.

Todos estos antecedentes, se verán plasmados en el artículo constitucional referido a las poblaciones negras, mediante la elaboración de la ley 70 de 1993, donde se precisan los mecanismos para la titulación colectiva de territorios y se define la obtención de nuevos espacios de participación y representación política para el conjunto de las poblaciones negras colombianas.

En Colombia existe una normatividad abundante específicamente direccionada al respeto de la diversidad étnica y cultural y al resarcimiento de todos los impactos sufridos por la población afrodescendiente en términos de discriminación racial, exclusión social y marginación; no obstante, aunque es grande el cumulo de leyes, decretos, autos y sentencias de la Corte Constitucional, ordenanzas y acuerdos, y documentos CONPES, los efectos positivos que se esperaba se produjesen, aún no están a la vista.

Ahora bien, a pesar de la formulación de distintas políticas públicas para población afrocolombiana desde la nueva Constitución, solo a partir del año 2002 se inicia una nueva era de esfuerzos encaminados al resarcimiento de los efectos de la discriminación racial sobre la población afrodescendiente en Colombia, a partir del documento CONPES 3169 (mayo 23 de 2002) y de los siguientes, CONPES 3310 (septiembre 20 de 2004); CONPES 3491 (octubre 1 de 2007) y CONPES 3660 (mayo 10 de 2010); AUTO 005 de 2009 y proyecto de ley No 02 de 2009. Lo que efectivamente queda en entredicho, son los efectos de la verdadera implementación y el alcance de los objetivos propuestos, pues tal como se pudo evidenciar en una sección anterior, la población afrodescendiente ha sido y sigue siendo víctima de la exclusión y discriminación racial, donde el Estado a pesar de sus iniciativas, no ha logrado resarcir los daños, ya que si bien es cierto, estas políticas se han establecido para la reparación de estas comunidades la pregunta que queda por resolver es ¿Hasta qué punto los objetivos realmente se han cumplido? Y adicionalmente, ¿el tratar a diferentes como iguales a su vez no es discriminar?

8. Conclusiones

A principios de la década de 1990, se presentó un fenómeno que reconfiguró los espacios políticos en Colombia, motivado por la nueva carta magna y por el surgimiento del movimiento social afrocolombiano, este acontecien-

to movilizó de manera significativa la producción académica, especialmente desde la antropología, historia, sociología y trabajo social, centrándose principalmente en las dinámicas del Pacífico.

Actualmente, cuando puede tomarse cierta distancia de esos intensos procesos investigativos, un balance somero revela la ocurrencia de un interesante debate en el cual se han discutido concepciones divergentes acerca de la constitución de las poblaciones negras como sujetos para el pensamiento científico-social, así como las consecuencias del ejercicio de implementación de políticas públicas encaminadas al resarcimiento de los efectos de la discriminación a los cuales se han visto enfrentadas históricamente estas poblaciones.

A partir de este documento es posible, rastrear algunos elementos de la problemática afro en el contexto colombiano, pudiéndose ordenar de la siguiente manera:

La población de ascendencia africana se ha visto enfrentada históricamente a múltiples agresiones tanto físicas como psicológicas, esta situación ha sido naturalizada por la sociedad, a pesar de que las formas y mecanismos de maltrato contra esta población, no son naturales y no han estado presentes siempre en la historia de la humanidad. La discriminación en principio se originó a partir de la estructura económica a través de la trata tras atlántica, dando origen al concepto de raza, el cual fue utilizado como elemento de dominación.

Por su parte, la discriminación se manifiesta de diversas maneras y se enmarcan desde la perspectiva de un grupo racial dominante que defiende sus intereses, y que en la práctica posibilitan la permanencia de relaciones de supremacía. Las manifestaciones de discriminación racial son diversas y se presentan desde bromas bien intencionadas hasta políticas socioeconómicas que colocan a los afrodescendientes en una condición de marginalidad, pobreza y discriminación racial, cerrando a su paso las posibilidades de revertir esa condición.

Ahora bien, como posibles reparaciones a las históricas condiciones de discriminación de la población afrodescendiente se encuentran dos tipos de demandas. Las materialistas son referidas a la seguridad física y económica, como el orden social y político, o la estabilidad económica. Por su parte, las demandas postmaterialistas se relacionan con necesidades no materiales, como las afectivas, de identificación personal, de estima, de expresión individual, de confianza en uno mismo y en el grupo, estéticas, de bienestar subjetivo y de calidad de vida. De esta manera, conforme las sociedades se desarrollan económicamente y aseguran ciertos estándares de vida, se da paso a demandas de orden subjetivo. De acuerdo con la realidad colombiana, es posible considerar que la presencia de demandas postmaterialistas de la población afro, se da en un escenario donde la mayoría de condiciones materiales están aún insatisfechas.

En este orden de ideas, el negro del Pacífico colombiano se ha apropiado del espacio, ha construido su territorio, ha desarrollado un sentido del lugar, es decir, una profunda identificación emocional y una relación íntima con el río, y ha resuelto sus conflictos internos relacionados con el acceso, control y explotación de la tierra; no obstante, como resultado de los flujos migratorios rurales-urbanos comunes y frecuentes en la sociedad colombiana, las principales capitales del país se han convertido en centros de concentración de esta población. Así, la construcción de las identidades negras en Colombia, obedece a las especificidades de contextos históricos y situaciones particulares de tiempo y espacio, por ello, no es posible considerar la existencia de solo una identidad negra.

Finalmente, frente a la población afrodescendiente en Colombia se pueden establecer tres verdades incuestionables, la primera, que esta población infortunadamente padece las condiciones de vida más precarias, en relación al total nacional o a la población no étnica; el Estado ha intervenido de términos de política pública, orientada principalmente al reconocimiento de los derechos étnicos y territoriales, a partir de diversos planes y proyectos nacionales, regionales y municipales orientados a superar las condiciones de marginación, pobreza y discriminación racial; y tercero, a pesar de los múltiples esfuerzos desde el Estado, no es posible constatar impactos positivos derivados de los mismos, lo cual cuestiona la capacidad del Estado para revertir y reparar la deuda histórica que se tiene para con esta población.

9. Referencias bibliográficas

- Agudelo, C. (2001). Nuevos actores sociales y relegitimación del Estado. Estado y construcción del movimiento social de comunidades negras en Colombia. *Revista Análisis Político* 43, 1-33.
- Agudelo, C. (2005). *Retos del Multiculturalismo en Colombia: Política y poblaciones negras*. Colombia: La carreta social, Instituto colombiano de antropología e historia (ICANH).
- Campbell, E. (1998). *Justicia y discriminación en Costa Rica*. San José: Poder Judicial-CONAMAJ.
- Carrasco, I. (2005). Ética, cultura y economía. *Ética y Economía* 823, 189-198.
- Castillo, C. (2005). *El Estado-Nación pluriétnico y multicultural colombiano: La lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reivindicación de la identidad étnica de negros e indígenas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Castro, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. 1a ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Cortés, R. y Sinisterra, M. (2010). *Sociedad Civil, Capital Social y Desarrollo Sostenible: En busca de las fuentes de progreso del Cauca*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Díez, J. (1992). Posición social, información y postmaterialismo. *REIS Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 57, 21-35.
- Díez, J. (1994). Postmaterialismo y desarrollo económico. (Ponencia). *Congreso Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*. Madrid.
- Dussel, E. (2004). Sistema mundo y transmodernidad. En Dube, S.; Banerjee, I. Mignolo, W. (eds.), *Modernidades Coloniales*. México: El Colegio de México.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo, Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH-Universidad del Cauca.
- García, A. y Sánchez, M.A. (2012). Retorno a las Bases de La Exclusión: La comunicación y el aprendizaje de las supuestas diferencias raciales. *Nómaditas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 3 (35), 4-20.
- Inglehart, R. (1990). *Culture shift in advanced industrial society*. New Jersey: Princenton University Press.
- Maya, L. (2009). Racismo institucional, violencia y políticas culturales. Legados coloniales y políticas de la diferencia en Colombia. *Historia Crítica* edición especial, 218-245.
- Macuacé, R. y Cortés, R. (2010). La sindéresis del racismo y las paradojas de la acción afirmativa: un prefacio a la cuestión afro en el departamento del Cauca. (Ponencia). *Seminario Estudios Socioculturales y Ambientales del Pacífico Colombiano*, Universidad del Cauca-Popayán.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. 3^{ra} edición. Madrid: Ediciones Díaz Santos.
- Mosquera, J. (1999). *La Etnoeducación Afrocolombiana*. Bogotá: Docentes Editores.
- Navarro, C. (2000). El debate y la cuestión ambiental. Visión civil de los actores y políticas ambientales en Andalucía. *Revista de Estudios Regionales* 57, 37-57.
- Quijano, A. (1998). "Qué Tal Raza!". *Familia y Cambio Social*. Lima: CECOSAM.
- Quijano, A. (2000a). Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (ed.), *Colonialidad del Saber y Eurocentrismo*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO.
- Quijano, A. (2000b). Colonialidad y Clasificación Social. *Journal of World Systems Research* VI (2), 342-386.
- Sánchez, E. y García, P. (2006). Los Afrocolombianos. En Stubbs, J. y Reyes, H. (eds.), *Más allá de los promedios: afrodescendientes en América Latina*.

Washington, DC: The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank.

Universidad de los Andes (2009). *Panorama socioeconómico y político de la población afrocolombiana, raizal y palenquera: retos para el diseño de políticas públicas*. Bogotá: Uniandes.